

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
URB. VALERIA ARAUJO ROCHA							ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			30240		
Firma							16 / 11 / 2022			16 / 11 / 2022		
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
197

Desde	16	11	2022
Hasta	16	05	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	16	11	2022	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA	
		Día	Mes	Año	Atentamente	
		Fecha			Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia	



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	22	11	22
	Día	Mes	Año

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

MARTINA ISABEL BOJÓRQUEZ BAÉZ

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL DE 14.80 ML-, UBICADO POR CALLE.SAN CRISTOBAL NO.587 EN LOTE " ' MANZANA " " FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO II. CATEGORIA M2-MODERNA 2

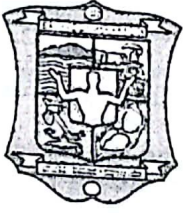
SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA			
DATOS DEL PREDIO			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE			
	MANZANA		
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE	Martina Isabel Bgáquez Bguez		
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR			
NOMBRE			
DOMICILIO			
TELEFONO	D.P.O.		
ALINEAMIENTO	USO DE SUELO H3 Habitacional 300 hab/ha		
SUPERFICIE	102 m ² M2 - Moderna 2		
A. FRENTE	6.00 m		
LAT. IZQ.	17 m		
LAT. DER	17 m		
POSTERIOR	6.0 m		
	ESTACIONAMIENTO		
	No. DE CAJONES		
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
			102 m ²
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
			14.80 m ²
OBSERVACIONES			

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
<input checked="" type="checkbox"/>	REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA DE PERMISOS
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN DE LOSA
<input checked="" type="checkbox"/>	BARDA PERIMETRAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COUNDANCIAS)

AL NORTE
 AL SUR
 AL ORIENTE
 AL PONIENTE

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PRÓXIMA

DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA